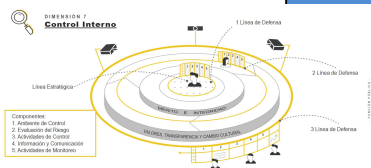


Nombre de la Entidad:	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Período Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

64%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	En la Superintendencia de Notariado y Registro, se encuentra que de manera general los componentes están operando con diferente nivel de desarrollo, de acuerdo con la evaluación de las dimensiones, a través del análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en MIPG y su efectividad en relación con la estructura de control del MECI; sin embargo, se hace necesario fortalecer los aspectos identificados con deficiencias de control en su diseño y/o ejecución.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):	No	El Sistema de Control Interno Institucional se encuentra presente y funcionando. No obstante, para que éste sea efectivo, requiere que cada uno de los cinco componentes del MECI y sus lineamientos, estén presentes, funcionando y operando de manera articulada con el MIPG en cada uno de los componentes que lo conforman. Por lo tanto, se requiere de la revisión, actualización y formalización, acordes con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y las tres líneas de defensa, para lograr su efectividad del Sistema de Control Interno. Se hace necesario y urgente, suscribir el plan de mejoramiento como resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno. Así mismo, Se requiere una mayor atención por parte de la Línea Estratégica con respecto a las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en aras de garantizar su estricto cumplimiento, para efectos de generar un mayor impacto en el Sistema de Control Interno. Adicionalmente en relación con el rol y responsabilidades que le corresponde a las 2das Líneas de defensa, en cumplimiento de los lineamientos en la Política de Administración del Riesgo.  Es importante priorizar una estrategia con ejecución a corto plazo liderado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, orientada a garantizar el cumplimiento y efectividad de los planes de mejoramiento suscritos en la entidad. Fortalecer el ejercicio de identificación de riesgos, diseño y ejecución de controles en los procesos, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados y evitar desviaciones que puedan conducir a la materialización de estos. Dentro del estilo de dirección en la administración de la entidad, se deben realizar análisis y monitoreos periódicos a los riesgos e indicadores por parte de la Alta Dirección, en cabeza del Representante Legal a fin de que se tomen cursos de acción para la toma de decisiones.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Superintendencia de Notariado y Registro, cuenta dentro del Sistema de Control Interno, con la institucionalidad bajo la estructura del esquema de líneas de defensa, diferentes responsables y roles, que le permiten la toma de decisiones frente al control; sin embargo, se encuentra necesario fortalecer la articulación entre las diferentes líneas de defensa y el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, a fin de lograr realizar el seguimiento y la toma de decisiones frente a las actividades de control, que ayuden a asegurar la apropiada operación de los procesos de la entidad. Se recomienda socializar las responsabilidades de las líneas de defensa, en aras de que cada responsable asuma y cumpla a cabalidad con el rol que le corresponde, en cada uno de los componentes del Sistema, integrados con cada uno de los procesos y procedimientos de la Entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	65%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Mediante Acta No.02 de 2022, se aprueba el Mapa de aseguramiento, donde se definen claramente las responsabilidades de las segundas líneas de defensa, frente al control, para fortalecer de forma más efectiva el ejercicio del autocontrol a todos los niveles de la SNR.</li> <li>2- Se realizó seguimiento al Plan Estratégico de Talento Humano Vigencia 2022, a través de las actividades definidas en el Plan Anual de Gestión 2022, donde para el segundo semestre de 2022, se cumplió con distintas actividades de capacitación encaminadas a fortalecer las competencias de los funcionarios de la SNR.</li> <li>3- Durante el segundo semestre de 2022, la alta dirección analizó la información asociada con la generación de reportes financieros, según lo presentado al Comité Contable; Así mismo, en Comité de Control Interno fue socializado por parte de la primera línea de defensa, el avance alcanzado en cuanto a la Composición de los Estados Financieros, Informe Ejecutivo 30 Septiembre 2022 – 2021 y Logros y aspectos relevantes.</li> </ol> <p><b>Debilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Falta de análisis sobre la aplicación del Código de Integridad, acorde con los lineamientos expedidos por el DAFP en este ítem; no existen indicadores de medición y no se lleva para análisis al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</li> <li>2- Falta de aprobación de la Política de Integridad para ser socializado al interior de la Entidad, con el fin de contar con el seguimiento a la implementación de la estrategia de gestión de conflictos de intereses.</li> <li>3- Se reitera la falta de análisis sobre la viabilidad para establecer una línea de denuncia interna para vigilar la gestión y aplicación del código de integridad.</li> <li>4- Falta de cumplimiento a la Política de Riesgos, según las observaciones consignadas en el informe de seguimiento a riesgos de corrupción.</li> <li>5- Falta de incorporar controles e identificar los riesgos que afecten la integridad, incluyendo los riesgos de conflictos de interés en la Gestión de Riesgos.</li> <li>6- Se reitera la falta de cumplimiento de las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, especialmente en las relacionadas en los numerales del 9 al 13 del artículo 4 de la resolución 7653 de 2020; en ejercicio del rol y responsabilidad que le corresponde a la línea estratégica.</li> </ol>	63%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- El Grupo de Talento Humano para el primer periodo de 2022, viene adelantando capacitaciones de manera virtual.</li> <li>2- La aprobación de la Política de Riesgos ajustada según la última actualización de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Versión 5, expedida por el DAFP.</li> </ol> <p><b>Debilidades:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Se reitera la falta de análisis sobre la viabilidad para establecer una línea de denuncia interna para vigilar la gestión y aplicación del código de integridad.</li> <li>2- Falta de incorporar controles e identificar los riesgos que afecten la integridad, incluyendo los riesgos de conflictos de interés en la Gestión de Riesgos.</li> <li>3- Aunque se viene trabajando en la elaboración, falta la documentación del esquema de aseguramiento por líneas de defensa en la SNR.</li> <li>4- Se ha venido implementando el Plan Nacional de Formación y Capacitación conforme a lo planificado, no obstante, en la presente evaluación no fue posible identificar los resultados del impacto ocasionado por dichas capacitaciones, a fin de establecer acciones de mejora del mismo; sin embargo, se está trabajando en la implementación de la Plataforma de Moodle de la entidad. Frente a la evaluación del impacto de este Plan.</li> <li>5- Se reitera la falta de cumplimiento de las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, especialmente en las relacionadas en los numerales del 9 al 13 del artículo 4 de la resolución 7653 de 2020; en ejercicio del rol y responsabilidad que le corresponde a la línea estratégica.</li> </ol>	2%

Evaluación de riesgos	Si	50%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1- La actualización adelantada a algunos procedimientos, donde existe la delimitación de funciones a través del cual se busca garantizar el desarrollo de las actividades de control y la reducción de la posibilidad de materialización de acciones fraudulentas</p> <p>2-La Oficina Asesora de Planeación es la responsable de consolidar lo correspondiente a la actualización de la matriz de riesgos por procesos. Se evidenció que se ha venido dando asesorías al respecto, según reuniones con las direcciones regionales;</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1- Aunque la entidad a través de los procesos de Planeación Estratégica, diseñó y documentó los instrumentos de planeación estratégica y operativa, los cuales establecen los lineamientos para la elaboración de la planeación de la SNR y su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo; en lo que respecta al Plan de Acción Anual, asociado a las metas de gobierno, es necesario e importante, que se realice un ejercicio de articulación de los indicadores establecidos en el Plan Anual de Acción, así como en el Plan Estratégico Institucional, con el fin de que los resultados asociados a las metas, estrategias y objetivos establecidos en el PEI den certidumbre frente al cumplimiento de metas.</p> <p>2- Se evidenció que No se realizó el monitoreo a los riesgos, por parte de las segundas línea de defensa para el último cuatrimestre de 2022 y no se presentaron soportes del reporte realizado a la Alta Dirección.</p> <p>3- Igualmente no se han evidenciado los análisis realizados por parte de la Alta Dirección, especialmente en lo relacionado con la materialización de riesgos a través de planes de mejoramiento.</p> <p>4- Existen debilidades frente al monitoreo de los factores internos y externos definidos para la entidad, teniendo en cuenta que a la fecha del seguimiento, no todos los procesos han realizado la caracterización de sus procesos, ni documentado los riesgos. Así mismo, es necesario realizar este análisis para las diferentes Oficinas de Registro.</p>	56%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1- La entidad, a través de los procesos de Planeación Estratégica, diseñó y documentó los instrumentos de planeación estratégica y operativa, los cuales establecen los lineamientos para la elaboración de la planeación de la SNR y su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>2- Se cuentan con lineamientos para documentar las acciones a realizar cuando se presentan desviaciones que afectan la normal operación de los procesos en la gestión del riesgo.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1- La entidad a través del seguimiento de los mapas de riesgos verifica la operatividad de los controles; sin embargo, falta fortalecer dichos seguimientos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Versión 5, expedida por el DAFP.</p> <p>2- Falta documentar de manera oportuna, las acciones a seguir ante el reporte y materialización de riesgos.</p> <p>3-Falta fortalecer los monitoreos realizados por la segundas líneas de defensa para el seguimiento a los riesgos, de acuerdo con lo observado en el primer semestre de 2022.</p> <p>4- Existen debilidades en el monitoreo de los factores internos y externos definidos para la entidad, teniendo en cuenta que a la fecha del seguimiento, no todos los procesos han realizado la caracterización de sus procesos, ni documentado los riesgos.</p>	-6%
Actividades de control	Si	58%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1. Se cuenta con la matriz de roles y responsabilidades del SGSI, con el cual se siguen los principios de segregación de funciones. Así mismo, se cuenta con la matriz de riesgos por procesos, donde se describen a través de los controles, los roles y usuarios que interactúan en las diferentes actividades a desarrollarse.</p> <p>2. La aprobación del Mapa de Aseguramiento, donde se detallan los roles y las responsabilidades de las segundas líneas de defensa.</p> <p>3. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1. Para el segundo semestre de 2022, No se cuenta con documentos soportes de evidencias asociadas a las actividades de mesas de trabajo o levantamiento y actualización de nuevos controles para el proceso Control Disciplinario Interno, considerando las modificaciones que se dieron para el proceso.</p> <p>2. Existen Oficinas de Registro que no realizaron el monitoreo de riesgos, incumpliendo la Política de Administración de Riesgos.</p>	54%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.</p> <p>2. Se tiene documentada la Política General para la Administración de Riesgos, que establece en el numeral 8- "Esquema Líneas de Defensa para la Administración de Riesgos", donde se relacionan las responsabilidades y los criterios para la evaluación de mapas de riesgos y sus correspondientes controles, entre los cuales se encuentra el diseño y su efectividad.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1. Aunque se viene documentando, no se ha realizado la integración de todos los sistemas - Sistema de Gestión de la Calidad, los sistemas de Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo, de Seguridad de la Información; con los cuales se busca dar lineamientos para planear, ejecutar, verificar, actuar y evaluar actividades inherentes a cada uno de los Sistemas.</p> <p>2. No se evidencia documentación que permita identificar que se hayan analizado y definido actividades de control alternativas, en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones por falta de personal.</p> <p>3. Para el periodo evaluado, aun existen procesos que no han sido caracterizados, y se encuentran pendientes la actualización y aprobación de sus documentos de procedimientos, como en el caso de la Delegada de Curadurías y de Tierras.</p>	4%
Información y comunicación	Si	75%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1- Se han diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos.</p> <p>2- La entidad cuenta con la opción de acceder al canal interno de la SNR, para permitir la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares. - Canal virtual de quejas y denuncias; a través del Link: <a href="https://servicios.supemotariado.gov.co/login">https://servicios.supemotariado.gov.co/login</a></p> <p>3- Se cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1- No se ha identificado un mecanismo que permita la actualización del inventario de la información - interna y externa.</p> <p>2- Aunque se han desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes; existen debilidades para su aplicación a Nivel Nacional.</p>	75%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1- La entidad ha diseñado Sistema de Información para capturar y procesar datos y transformarlos en información procesada para dar cumplimiento a los objetivos institucionales propuestos - aplicativo SIGS, donde se han actualizado módulos de: Apostilla de documentos -Alertas Tempranas, Agendamiento de Citas virtualmente, entre otros.</p> <p>2- La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas) para su procesamiento.</p> <p>3- Se fortaleció el canal de denuncias o de QRSD, adicionando las denuncias anónimas, a las cuales se les ha dado un espacio en la Web para la publicación de respuestas.</p> <p>4- Se pudo corroborar los lineamientos para el diseño de publicaciones, presentaciones y productos informativos para visibilizar la gestión de la entidad, a fin de facilitar una comunicación interna efectiva.</p> <p>5- LA entidad cuenta con canales de comunicación externos definidos, y asociados con el tipo de información a divulgar.</p> <p>6- Se cuenta con procedimientos documentados para el manejo de la información entrante, como el "Manual de Correspondencia" y el proced. "Gestión y Trámite Documental" -cuyo objetivo refiere "Realizar la gestión, coordinación, distribución y trámite de la correspondencia que ingresa a la Superintendencia de Notariado y Registro", del proceso de gestión documental.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1- La entidad viene realizando el levantamiento de los activos de información; sin embargo, a la fecha no se cuenta con la identificación total de ésta.</p> <p>2- Aunque se cuenta con la Política de comunicaciones, la entidad no ha formulado estrategias para dar a conocer la planeación estratégica de la SNR, junto con los objetivos y metas estratégicas dirigidas a los funcionarios y contratistas de la entidad, a fin de que estos se identifiquen con ellas.</p>	0%
Monitoreo	Si	71%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1- Para el Segundo semestre de 2022, se presentaron los avances alcanzados en el Plan Anual de Auditorías Internas para la vigencia 2022, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>2- Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, y cuenta con la suscripción de los planes de mejoramiento con la Contraloría General de la República y el Archivo General de la Nación.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1. Aunque se realiza la verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías, se ha determinado que estas acciones son clasificadas en su mayoría como inefectivas.</p> <p>2. Faltan evidencias que permitan determinar que la Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno en la SNR.</p> <p>3. Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa, y en aplicación a la Política de Riesgos, No se realizó el monitoreo continuo por parte de la 2a línea de defensa para el último cuatrimestre de 2022, y existen ORIP que no realizaron el monitoreo, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.</p>	75%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <p>1- En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la OCI presenta el Plan Anual de Auditoría y sus modificaciones para aprobación, así como los resultados de su ejecución, con el propósito de establecer las actividades a desarrollar en los roles que le corresponde a la Oficina, y durante la vigencia, constituyéndose como una herramienta de planeación dinámica, que se adapta y se adopta a las necesidades y expectativas de las partes interesadas.</p> <p>2- La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, realizó la evaluación de mapas de riesgos, seguimientos y auditorías independientes, consignando los pronunciamientos a través de informes que son presentados a la Alta Dirección para la toma de decisiones.</p> <p><b>Debilidades:</b></p> <p>1. Es recurrente las debilidades presentadas en el seguimiento que desde la Alta Dirección se debe realizar a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno.</p> <p>2. Aunque se cuenta con la documentación y lineamientos definiendo los responsables de los procesos de monitoreo por parte de las segundas líneas de defensa, existen debilidades en el monitoreo que se debe realizar, consignado en los informes de riesgos de corrupción I sem-2022.</p>	-4%